

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30851 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias de información pública sobre expediente de concesión en aplicación del artículo 13 bis 2 de la Ley de Costas, respecto de dos fincas registrales ubicadas en El Espartal, t.m. de Castrillón (Asturias).*

Ref: CNC02/21/33/0002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 bis 2 de la Ley de Costas, se somete a información pública el expediente de concesión CNC02/21/33/0002, acerca de la ocupación de terrenos en la zona de El Espartal, el t.m. de Castrillón (Asturias), declarados de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 3 de junio de 2020.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado, solicitando cita previa, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España, n.º 3, 4.ª planta, Oviedo; plazo durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 22 de junio de 2021.- Jefe de la Demarcación de Costas en Asturias, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A210040688-1